

683 2780

Quito, 10 de Enero del 2017

Señor
Silvio Remigio Monge Paredes
Presente.-

De mi consideración:

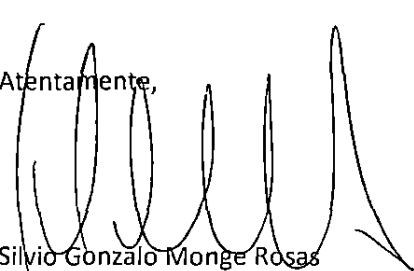
Después de saludarle muy cordialmente la presente tiene como objetivo informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ACTICATECH CIA. LTDA.**, en sesión del 22 de Diciembre del dos mil dieciséis, le designo como Presidente Ejecutivo de la Compañía cargo que lo desempeñara por el periodo de dos años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En el ejercicio de dichas funciones a usted le corresponderá ejercer la Representación Legal de manera individual o conjunta con el Gerente General de la Compañía.

Sus Atribuciones y Facultades están contempladas en los Estatutos de la Compañía constituida el 22 de Noviembre del 2010, ante el Notario Publico cuarto encargado del Cantón Quito, e inscrita el 18 de Enero del 2011 en el Registro Mercantil- 145

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Sin mas que informarle y deseándole éxitos en sus funciones. De usted,

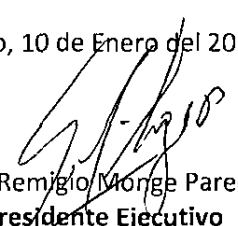
Atentamente,


Silvio Gonzalo Monge Rosas
Gerente General

Exp. 105523
Registrado
18 ENE 2017

Yo, Silvio Remigio Monge Paredes **ACEPTO** en esta fecha el presente nombramiento de **Presidente Ejecutivo de la Compañía ACTICATECH CIA. LTDA.**

Quito, 10 de Enero del 2017


Silvio Remigio Monge Paredes
Presidente Ejecutivo
1701502005

TRÁMITE NÚMERO: 2780



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2182
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	683
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACTICATECH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONGE PAREDES SILVIO REMIGIO
IDENTIFICACIÓN:	1701502005
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 175 DEL 18/01/2011 NOT. 4 (E) DEL 22/11/2010.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL